

noticias obreras

Una mirada cristiana del trabajo
humano y el bien común

Nº 1584 • junio 2016



EL FUTURO
DEL TRABAJO





EDITORIAL • HOAC

SECCIÓN
ABIERTA
AL DIÁLOGO
Y LA
PARTICIPACIÓN

Cuando nos duela de verdad la vida de los pobres

VIDAS PRECARIAS • ELENA MORENO

«Mi hijo ha tenido suerte,
no así algunos con los que
coincidimos en el hospital»



ECONOMÍA • JOAQUÍN ARRIOLA

Reducir el déficit, estancar la economía

TEMA DEL MES • ABRAHAM CANALES / IMANOL ZUBERO / JOAN SIFRE

El futuro del trabajo



ENTREVISTA • JOSÉ LUIS PALACIOS

Olga Ruiz: «Las organizaciones de consumidores debemos ser el contrapoder en el mercado»

EL TERMÓMETRO • JESÚS ESPEJA

La Iglesia, «pueblo santo de Dios»



CULTURA • VÍCTOR MANUEL MARÍ SÁEZ

La acción colectiva y la acción *conectiva* en la comunicación política

LEER MÁS >>



Nº 1584 • junio 2016

Edita
HOAC
Comisión Permanente
@hoac_es

Director
Abraham Canales
@otromundoesposi
Redactor Jefe
José Luis Palacios
@jlpalas

Maquetación y diseño
Olga Pardo

Colaboraciones
Alfonso Alcaide, Tomás
Alonso (fotografía),
Antonio J. Aranda,

Joaquín Arriola,
Araceli Caballero, Ester
Calderón, Yolanda
Cañada, Susana
Castrillejo (fotografía),
Manolo Copé, Miguel
Cruz, Fernando Díaz
Abajo, Rafael Díaz
Salazar, Juan F. de la
Cueva, Jesús Espeja,
Jesús Fernández, José
García, Joaquín García
(Chipola), Juan Francisco
Garrido, Enrique Gómez,
José I. González Faus,
Iñaki Lancelot, Juan M.
Lechosa, Enrique Lluch,
Javier Madrazo, Víctor
M. Marí, Álvor Miralles,

Elena Moreno, Gorka
Moreno, José Moreno,
Celia Naharro, Pedro
J. Navarro, Presen
Pérez, J. Andrés Pérez
(fotografía), Paco Porcar,
Lucía Ramón, Eduardo
Rojo, Pau Salinas
(fotografía), José Luis
Segovia, Juani Sosa, Jose
Mª Toro, Pino Trejo, Maite
Valdivieso, Cristina Vega,
Fco. J. "Yeli" (fotografía),
Imanol Zubero, Taller de
redacción de Andalucía,
Canarias y Alicante.

En este número
Teresa Crespo, Alberto

Ares, Charo Castelló,
Joan Sifre, Manuel Arrae,
Santi Riesco, Ignacio Mª
Fernández.

Admo. y suscripción
Mª José y Pilar Cerrajero
Telf.: 917 014 080

Dirección y redacción
Alfonso XI, 4º - 4
28014 • Madrid
Telf.: 917 014 081

Correos electrónicos
redaccion@noticiasobreras.es
suscripcion@noticiasobreras.es
administracion@noticiasobreras.es
participacion@noticiasobreras.es
direccion@noticiasobreras.es

Depósito Legal | ISSN
M. 2359-1958 | 2340-9231

Web y redes sociales
www.noticiasobreras.es
@revistaNNOO
revistanoticiasobreras
sección para dialogar

noticias obreras no se
responsabiliza ni identifica
necesariamente con los
artículos y cartas de sus
colaboradores. Autoriza la
reproducción total o parcial
de sus trabajos indicando la
procedencia. Licencia CC. 4.0

Cuando la solidaridad se viste de hospitalidad

La situación que viven cientos de miles de personas obligadas a dejar su hogar y a los suyos sigue llamando a nuestras puertas y a nuestra conciencia. ¿Cuál es la respuesta que estamos dando en España desde ese grito a la solidaridad y la hospitalidad?



Alberto Ares

Sector social Jesuitas

[@albertoares](#)

Los países de la Unión Europea, entre los que se encuentra España, han rubricado los tratados y convenciones que les obligan a acoger y ofrecer una adecuada protección internacional a las personas que lo necesiten. Las principales obligaciones jurídicas provienen tanto del Derecho internacional público, como del propio Derecho de la Unión Europea.

Dentro del marco de la UE, el Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) conforma un conjunto de normas que formalmente terminó de constituirse en junio de 2013, y cuyo cimiento se asienta en las directivas sobre las condiciones de acogida, la de procedimientos, de reconocimiento, de protección temporal y los criterios de reparto conocido como «Sistema de Dublín», entre otros.

En cuanto a la acogida en España, la Red Estatal de Acogida está compuesta por los centros de acogida de refugiados (CAR), los centros de estancia temporal de inmigrantes (CETI) y otros dispositivos de acogida dependientes del MEYSS pero gestionados por tres entidades y ONG especializadas en asilo. Si bien este sistema ha podido dar una respuesta a la realidad de las personas refugiadas en el pasado, se antoja débil

y deficitario, y con una necesidad de ampliación y reforma ante la nueva realidad que se está viviendo en la actualidad de la movilidad humana. A día de hoy, el resto de administraciones y las instituciones y ONG de la sociedad civil no somos reconocidos en estas interlocuciones, aunque de hecho juguemos un papel importante de cara a los procesos de integración. La salud y la educación, entre otros, no son competencia estatal sino autonómica y local, por lo que resulta extraño un sistema que necesite de estos recursos y complicidades para dar una respuesta integral, pero que no se tome en cuenta de forma explícita a la hora de distribuir, acoger...

El sistema actual de acogida a refugiados tiene el foco puesto esencialmente en el corto plazo. Francamente creo que la respuesta a medio y largo plazo no tiene que venir prioritariamente desde el sistema de asilo, sino de una política comunitaria de integración seria y bien articulada. Una evidencia de que la mirada tiene que ser integral lo vivimos en varias de nuestras entidades sociales de Iglesia donde muchas personas refugiadas que finalizan el proceso de acogida, luego son derivadas a algunas de nuestras instituciones y otras organizaciones sociales.

La respuesta de la Iglesia

Las entidades de Iglesia llevamos durante décadas apostando por la acogida y la inclusión de las comu-

nidades migrantes y refugiadas, así como de la cooperación internacional. Ante esta realidad que vivimos, la Iglesia ha instado y se ha puesto a disposición de las Administraciones Públicas poniendo al servicio sus recursos humanos y materiales, desde una respuesta humanitaria, coordinada, generosa e integral. Por este motivo, se ha formado la Red Intraeclesial¹ desde la voluntad de impulsar una presencia coordinada de Iglesia, sosteniendo «públicamente un discurso común y una mirada compartida sobre el hecho migratorio en todas sus vertientes, así como la convicción sobre la necesidad de sensibilizar a las propias comunidades cristianas en la defensa de los derechos de las personas migrantes y refugiadas, en el cultivo y desarrollo de una cultura de la acogida del diferente inspirada en la hospitalidad»².

Cuatro constataciones

Vivimos en sociedades crecientemente pluriculturales, donde es muy importante además de dar una respuesta coordinada, generosa e inte-

¹ La Red Intraeclesial está integrada por la Comisión Episcopal de Migraciones, Cáritas Española, CONFER, Justicia y Paz, y el Sector Social de la Compañía de Jesús.

² Marco común de la Red Intraeclesial de entidades de Iglesia en España: Migrantes con Derechos. <http://bit.ly/migrantesconderechos>

gral, no olvidarnos de cuatro presupuestos: 1) la actual situación no es solo una emergencia, sino el resultado de una política orientada exclusivamente al control de flujos; 2) estamos ante una situación que no afecta solamente a las personas en busca de protección internacional, sino a la dignidad y a los derechos de todos los migrantes; 3) es imprescindible activar en Europa una mirada larga que aborde las causas de las migraciones forzadas; 4) es urgente transformar el reto en oportunidad, ya que las migraciones son una oportunidad para el desarrollo de los pueblos.

Una mirada inclusiva

La Red Intraeclesial ha acordado trabajar de forma conjunta y coordinada tanto a nivel interno como ante los poderes públicos, en defensa de unas políticas de acogida e integración que incidan en el cambio de estereotipos, y en combatir, a través de una mirada inclusiva, la generación de categorías de migrantes «de primera y de segunda», además de los discursos racistas y xenófobos en nuestra sociedad.

Asimismo, estas entidades muestran su convicción de que «las migraciones son una oportunidad para el desarrollo de los pueblos, no solo para las sociedades de origen y tránsito,

sino también para nuestras propias sociedades que hoy se configuran ya como espacios de mestizaje, que se enriquecen en la convivencia con los otros».

Cinco peticiones urgentes

Hace pocas semanas las entidades de Iglesia han pedido urgentemente al presidente del gobierno que:

- 1)** Lidere en el seno de la Unión Europea una política de asilo común que brinde protección y acogida a las personas refugiadas. Para impulsar ese compromiso, cuenta con el respaldo del Congreso de los Diputados.
- 2)** Cumpla urgentemente con los compromisos asumidos ya por España, en cuanto a reubicación y reasentamiento de las personas refugiadas.
- 3)** Promueva vías de acceso legales y seguras de personas refugiadas a España a través de figuras como los visados humanitarios, la agilización de la reunificación familiar, becas o cualesquiera otros programas o mecanismos que permitan la entrada y estancia legal en España.
- 4)** Aumente los compromisos en integración, ayuda humanitaria y en

ayuda oficial al desarrollo, que han sido desmantelados en la última legislatura.

- 5)** Impulse desde el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, medidas que promuevan la paz y la resolución de conflictos en Siria.

Este trabajo conjunto de Iglesia se siente inspirado en la parábola del Buen Samaritano (Lc. 10,25-37), superando el temor al encuentro con el otro, el desconocido, el extranjero y reconociéndolo como ser humano. «Este encuentro nos cuestionará, nos hará cambiar los planes y tomar una dirección distinta, como hizo el Buen Samaritano al ver al hombre apaleado al borde del camino. Pero nos llevará también a descubrir riquezas humanas insospechadas, allí donde el miedo nos hacía ver solo riesgos y peligros».

En definitiva, las entidades de esta Red desean responder a la pregunta del Papa en su mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y Refugiado 2016: «¿Cómo hacer de modo que la integración sea una experiencia enriquecedora para ambos, que abra caminos positivos a las comunidades y prevenga el riesgo de la discriminación, del racismo, del nacionalismo extremo o de la xenofobia?». ●

MICRUZ **mc**

